

prenden dho amendant: Y que por la glosina se instruya  
ya a qualquiera parte que decida del contenido de esta  
resolución, y particularmente a los dho referidos Sedine  
y Abril, y de todo se de cuenta a la Junta de Propios  
y Arbitrios para su inteligencia y gobierno.

Enviado a Madrid

Ante Josef

de Calahorra

Atentamente

Nicolas Cruz  
de Guadalupe

Ordinario Sabado 21 de Junio de 1800

En la N y M L Ciudad de Murcia, y Sala de las Cajas  
de la Corte de ella, Sabado veinteyuno de Junio de mil ochocien  
tos los N y S Murcia se juntaron a celebrar Cabildo ordin.  
Segun lo acordaban acabar, D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Mananera Regidor  
Decano y presidente de este acto por ocupacion de los S<sup>s</sup> Inter  
viente corregidor, y Alcaide mayor acuyo efecto ha remitido  
el Varton su S<sup>nia</sup>, D<sup>n</sup> Josef Monino, D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Lopez Agui  
lar, D<sup>n</sup> Antonio Gomez Abad y D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Lopez Meras y Alca  
ide Regidores. Y tambien concurren los S<sup>s</sup> D<sup>n</sup> Juan Cuenca